ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA **DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL** **ANFUNTCH**	**Nº 66 – 2014** 10 de marzo de 2015

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y, Náyade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:
Se da inicio a la sesión a las 10:15 hrs. al constituirse el quórum, y termina a las 14:45 hrs.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 65, sin observaciones, la que se firma, con las observaciones acordadas previamente, y se determina su integración al Libro de Actas y se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Cuenta de Compromisos

1) Honorarios contador para la próxima sesión. Pendiente.
2) Horas extraordinarias en la atención de la Sede. Pendiente.
3) Práctica profesional de abogado en el Servicio. Pendiente.
4) Solicitud de dictamen sobre concursos de promoción ante CGR. Se realiza reunión de análisis con representante de la CGR, y nos queda pendiente solicitar el respaldo de Anef, solicitando además, que nos acompañen en una audiencia con el Sr. Contralor General de la República.
5) Invitación a nuestra Asociación, para la participación en curso Solve, extendida por la ETF, la cual se llevará a efecto en sus dependencias. Se participará con una dirigenta nacional y se invitara con un solo cupo, el que se propondrá a las regiones VI, VII, VIII y RM, las cuales deberán responder dentro de las próximas 24 horas, manifestando su interés, con lo que se resolverá vía correo, dada la premura.
6) Invitación a participar en el proceso de entrevistas por el concurso de Selección de Asistentes Laborales para el CAL, lo cual aceptamos en calidad de veedor del proceso, participación que se encontrará enmarcada en los principios de vigilancia de un debido proceso, igualdad de trato y de formulación de preguntas, durante la entrevista, sin emitir opinión sobre el/la concursante.
7) Muebles adicionales para completar la habilitación de la cabaña de la cuidadora, en el Centro vacacional de Tongoy. Se aprueba el aumento de la inversión $ 400.000.- y sobre la misma, ejecutar la compra ya aprobada en sesiones anteriores de 10 colchones de una plaza para los camarotes, de las 5 cabañas antiguas y, dentro del plan de mejoras, colocar mallas

mosquiteras en las ventanas, recogiendo sugerencia hecha llegar por nuestros/as socio/as ante presencia de insectos que afectó en esta temporada a la Comuna de Tongoy.

8) Comunicados de Anfuntch con motivo del "Día Internacional de la Mujer". Se acuerda reprochar los correos con saludos individuales y paralelos al saludo oficial de la Asociación, pues ello afecta nuestra unidad de propósito y de acción como Asociación y un uso impropio del acceso a usuariosDT, puesto a disposición de la Asociación como un todo, recurso que se debe utilizar, por regla generalísima, en forma colegiada y conforme acuerdos previos del Directorio en su conjunto. Además, se acuerda que en caso de repetirse esta situación, se estudiará la pertinencia y aplicación de las respectivas sanciones sindicales.
9) Viajes pendientes a regiones. A la espera de la confirmación de parte de los Consejos, de la mantención de las situaciones señaladas, y de la real necesidad de asistencia en terreno por parte del DEN.

E.- Correspondencia:

1) Jessica Bengoa de la Anef Magallanes por la Vía de Anef Nacional, sobre la situación de exonerado de Rogelio Gajardo Fuentes, despedido arbitrariamente en la administración anterior, solicitando su reincorporación a la DT. **Respondemos:** se acuerda informarle del procedimiento de incorporación al listado gestionado en conjunto con Anef, accesible a todos los que lo requieran, y que se encontraban en situación de despido injustificado en periodo 2010-2013
2) De socio, informando la rotura de las maderas del camarote de la cabaña que ocupó en Tongoy. **Respondemos:** se solicitará a nuestra encargada de recinto que informe e incorpore al plan de mejoras.
3) Solicitud de Aida Cohen, sobre aporte de Navidad para dos socios nuevos. **Respondemos:** se revisará el padrón actualizado, la antigüedad y se informará sobre la pertinencia de la solicitud, recordando que la fecha de corte para es ser socio a octubre de cada año.
4) Reclamo sobre tamaño cabañas de Tongoy de una socia. **Respondemos:** que, conforme lo informado por la encargada del recinto, los hechos fueron distintos a los expuestos, originados en la intención de sobrepasar con creces la capacidad de las cabañas, que se encuentran habilitadas para **seis personas**, por lo que, habiéndose perdido el cupo para varios otros interesados, no procede lo solicitado por el fundamento expuesto.
5) Socio que esta hace 6 meses como Inspector subrogante, y no se le paga la asignación del cargo. **Respondemos:** se solicitara que se acelere el llamado a concurso a esta Inspección y otros cargos, que se encuentran cesados en el periodo, así mismo se planteará a RR.HH. una propuesta que atienda en el modo que sea procedente lo solicitado por el socio.
6) Invitación para la conformación de la mesa de Trabajo con RR.HH., en la temática "Comisión políticas de personal", la que se efectuará el miércoles 18 de marzo. **Respondemos:** que fiel a la política de promoción de la participación y de representación de sus socios/as, y a los permanentes y sustanciales aportes que hemos hecho en la materia a través de los años,

ANFUNTCH se hará presente en todos los espacios de participación al interior del Servicio para tratar estas materias.

- **TEMARIO:**

1. **Agenda estratégica:** este es un año decisivo que debiera coronar un espacio privilegiado para avanzar sustantivamente en nuestra agenda estratégica 2014-2018, continuidad de la definida para los años 2012-2013. Se avecina un periodo de mucho trabajo, se acuerda trabajar en una jornada completa esta agenda y preparar la reunión de RR.HH. programada para el próximo 18 de marzo.

2. **Fortalecimiento orgánico de Anfuntch:** Se recibe al Consejo Metropolitano en pleno, para tratar la resolución de nuestros Consultivos Nacionales –máxima autoridad de la Asociación después de la Asamblea Nacional- en el sentido, de promover Consejos más cercanos y con mejor capacidad de atender requerimientos cotidianos de los socios/as y así complementar en mejor forma la labor del DEN a nivel nacional. Dado el avance de los tiempos, se les señala que resulta necesario que, a la par con lo que se está analizando en otras Regiones en el mismo sentido, cumpla y ejecute el acuerdo adoptado con los mismos dirigentes de consultar a los socios/as de la Región Metropolitana sobre el particular, concretamente sobre la posibilidad de ampliar los Consejos de la Región, a dos o tres (uno por cada DRT y eventualmente uno más por la Dirección Nacional, tal como lo tienen las Asociaciones del SII y les ha dado excelentes resultados).
   El Consejo Metropolitano manifiesta sus reparos y su desacuerdo respecto de la oportunidad de la consulta, señalando que a lo sumo debiera verse más adelante.
   Ante lo cual como DEN insistimos en la necesidad de continuar conversando sobre el compromiso de abordar conjuntamente este deber de implementación de los acuerdos de Consultivo en la materia, específicamente para organizar una consulta en la que sean los propios socios/as los que, teniendo a la vista las razones y fundamentos en torno al fortalecimiento orgánico y potenciamiento del actuar de nuestra ANFUNTCH, puedan pronunciarse libremente, por ejemplo, si fuere el caso, organizadas cada dos años, con al menos 3 meses de anticipación a la expiración del respectivo mandato, contemplando también elecciones de renovación en fecha distinta a las del nivel nacional.

3. **Definición priorización del listado exonerados año 2015:** para la definición la priorización para el año 2015, recibimos el listado, por parte de la Directora de Regiones, quién estuvo en la construcción del listado en la pasada administración, como parte de la Comisión que Anef, formó al efecto, el cual se entregó a lo/as dirigente/as para realizar una reformulación y generar un nuevo listado.

F.- APROBACIONES:

- **5.1 Ingreso de socio/as las de:** Jessica Araya Gatica de la IPT San Felipe, Wilda Peralta Fernández de la IPT Santiago Centro, las que se aprueban en esta sesión y a quienes se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.

  - **Renuncias:** no hay
  - **Actualización de datos:** no hay

- **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

En la misma sesión ordinaria

a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 08- 2015,** del 10 de marzo 2015, con 13 cheques; asignaciones de matrimonio y defunción, renovación de dominios web Anfuntch, Planilla de descuentos de; Dansel, Banco de Chile, Banco Falabella, traspaso a cuenta prestamos sociales, traspaso a cuenta Fondo Solidario, Anef cuota febrero, compra gas Tongoy, reposición Fondo fijo Sede, devolución por no uso cabaña Tongoy, todo por un monto total de **$ 7.523.302.-**

b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 08- 2015,** del 10 de marzo 2015, con 07 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 05 con documentos y 02 préstamos descuentos por planilla, todo por un monto total de **$1.300.000.-**

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

- **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.** la de Raúl Elgueta González Rut: 3.633.783-4 del Comité Ejecutivo de "CODEHS Clotario Blest Riffo, ONG", para el día sábado 21 de marzo de 2015, desde las 10:30 hasta las 18:30 hrs., sobre la solicitud solicitan se les otorgue la gratuidad. Analizada el DEN, acuerda un pago que sea equivalente a las extraordinarias de la cuidadora y la limpieza del recinto. En este caso el aporte mínimo será de $ 40.000.- que es el valor de las horas extras para la cuidadora de la Sede.
  Lo anterior como regla general y con la excepción de que un dirigente/a nacional se encuentre presente durante todo el periodo que dure el evento, sin abandonar la Sede y haciéndose responsable de la apertura y cierre, del recinto.

G.- VARIOS:

- Queda para la próxima sesión, Regiones, a petición de la Directora del área.

FIRMAS DIRIGENTES:

Raúl Campusano Palma

Cecilia Morelia González

Presidente		Secretaria General
Ada Torres Becerra Tesorera		**Náyade Zúñiga Romo** Directora de Regiones
Patricia Sandoval Marihual Directora de Comunicaciones	**Juan Beltrán Reyes** Director de Bienestar	**Orietta Fuenzalida Reyes** Directora de Deportes, Recreación y Cultura